

Pág. 164

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 2025

B.O.C.M. Núm. 235

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67

MAJADAHONDA

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución número 3590/2025, de 29 de septiembre de 2025, el concejal-delegado de Hacienda y Recursos Humanos,

HA RESUELTO

Primero.—Convocar el proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo para la cobertura de necesidades de carácter temporal de "Profesor de Música: Música y Movimiento" en el Ayuntamiento de Majadahonda.

Segundo.—Publicar la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y en el tablón virtual del Ayuntamiento, señalando un plazo de presentación de solicitudes de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación, con referencia expresa al lugar de exposición de las bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, a 30 de septiembre de 2025.—El concejal-delegado de Hacienda y Recursos Humanos, Diego López del Hierro.

(01/15.653/25)

